



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-509-SE16  
SERVICIO DE LIMPIA FOSAS (RETIRO DE RESIDUOS  
LIQUIDOS) PARA SECTOR RAMADAS 4 PALOMAS  
AÑO 2016.

Vallenar, 14 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2877

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 232 de fecha 14 de Septiembre 2016 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1419 de fecha 13 de Septiembre 2016 de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas, artículo 8 letra g.
- Reglamento de la Ley N° 19.886, artículo 10 letra f.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

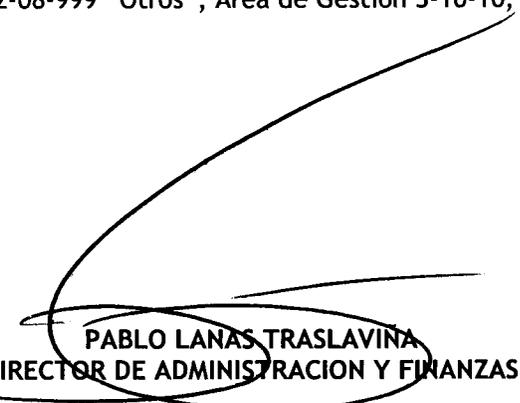
1. Autorízase trato directo y apruébese Orden de Compra N° 2322-509-SE16, servicio de limpia fosas (retiro de residuos líquidos) para Sector 4 Palomas año 2016, a Empresa SOC DE INVERSIONES BIO REC LIMITADA, Rut 78.369.370-4, por la suma de \$1.000.000.- Iva incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. Dicho valor será imputado al ítem 215-22-08-999 "Otros", Area de Gestión 3-10-10, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANÁS TRASLAVINA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/esr